

# EQUALITY & RIGHTS ALLIANCE

Ireland  
Can't  
Afford  
Cutbacks  
in Equality  
and Rights

## **Informe paralelo al Comité de Naciones UN CERD, en respuesta al segundo y tercer informe de situación del Gobierno Irlandés bajo la ICERD**

Presentado por:  
Equality & Rights Alliance

Octubre de 2010

## **Acerca de la Alianza de Igualdad y Derechos**

La Alianza de Igualdad y Derechos (ERA, por sus siglas en inglés) es una coalición de 147 grupos sociales civiles e individuos que se inició en agosto de 2008 en respuesta al menoscabo del gobierno irlandés en la eficacia e independencia de su infraestructura en igualdad legal, derechos humanos, anti racismo y anti pobreza en Irlanda<sup>1</sup>. El cometido de ERA consiste en defender y fortalecer la infraestructura de igualdad y derechos humanos en Irlanda.

## **Alcance de la presentación de la Alianza de Igualdad y Derechos al UN CERD**

El presente informe se centra en el examen del menoscabo del Gobierno Irlandés a la infraestructura irlandesa de igualdad legal, derechos humanos y anti racismo, contrario a las obligaciones de los Estados conforme al Artículo 2 de la ICERD.

## **Resumen y Recomendaciones**

- La eficacia de la infraestructura para promover la igualdad, defender los derechos humanos, y abordar la discriminación ha sido seriamente socavada debido a desproporcionados recortes generales de presupuesto a la Comisión de Derechos Humanos de Irlanda (recorte del 32%), a la Autoridad de Igualdad (recorte del 43%), y al Comité Nacional Consultivo sobre Racismo e Interculturalidad (recorte del 100%: lo que lo llevó a su cierre en diciembre del 2008). ERA considera que los recortes impuestos por el gobierno irlandés han sido un intento deliberado de socavar la eficacia e independencia de importantes organismos de control encargados de defender los derechos humanos y de abordar la discriminación, bajo el pretexto de prudencia fiscal.
- Los recortes impuestos por el Ministerio de Justicia, Igualdad y Reforma Jurídica a los organismos arriba mencionados han sido completamente desproporcionados en comparación a los recortes impuestos en otras áreas de competencia del Ministerio<sup>2</sup>. Asimismo, las áreas que pertenecen específicamente a la igualdad bajo el ámbito de competencia del Ministerio han sido sujetas a desproporcionados recortes en comparación con otras áreas<sup>3</sup>.
- Los recortes impuestos a la Autoridad de Igualdad y a la Comisión de Derechos Humanos de Irlanda han menoscabado seriamente su capacidad para cumplir con sus funciones y resultan contrarios a: las obligaciones de los Estados conforme al Artículo 2 de la ICERD; recomendación 12 del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial en sus observaciones finales al Gobierno Irlandés; párrafo 8 del informe de seguimiento del Coordinador del CERD a Irlanda; y recomendaciones 7 y 10 del Comité de las Naciones Unidas en el Pacto Internacional sobre Derechos

---

1 Los miembros de ERA incluyen: 84 Organizaciones No Gubernamentales (NGO, por sus siglas en inglés) (estas organizaciones trabajan nacional y localmente en un amplio espectro de cuestiones de igualdad y derechos humanos), activistas individuales, 7 sindicatos, y una cantidad de académicos y representantes públicos. Una lista completa de las NGO miembros actuales se encuentra disponible en nuestro sitio web: [www.eracampaign.org/members-1](http://www.eracampaign.org/members-1)

<sup>2</sup> Por ejemplo: el presupuesto de la Comisión Garda Ombudsman fue recortado en un 5%; el de la Autoridad de Seguridad Privada fue recortado en un 2%; el del Servicio de Libertad Condicional en un 3%; el de la Junta de Asistencia Legal en un 1%.

<sup>3</sup> La medida de mujeres para la integración de género y la acción positiva fue recortada en un 45%; la unidad de violencia doméstica COSC fue recortada en un 18%; la medida de prueba de igualdad fue recortada en un 30%

Civiles y Políticos para proveer de los recursos adecuados a las instituciones de Irlanda en el ámbito de la no discriminación y los derechos humanos<sup>4</sup>.

- **Recomendaciones de la Alianza de Igualdad y Derechos al CERD:**

- Que el Estado explique cómo la Autoridad de Igualdad y la Comisión de Derechos Humanos de Irlanda pueden cumplir sus funciones de manera efectiva e independiente en vista de la escala de recortes presupuestarios impuestos, como asimismo los planes del gobierno de reajustar el presupuesto y los niveles de personal de ambos organismos.
- Que el Estado explique cómo puede la competencia del Comité Consultivo Nacional sobre Racismo e Interculturalismo (NCCRI, por sus siglas en inglés) ser continuada por el Ministerio de Integración, cómo planea el gobierno controlar de forma independiente los incidentes de racismo y xenofobia y ocuparse de ellos de manera efectiva, y su plan para combatir el racismo y la xenofobia en vista de su decisión de no llevar a cabo ningún seguimiento del Plan de Acción Nacional contra el Racismo.

### **Situación actual en Irlanda respecto a la operación de organismos especializados en igualdad y derechos humanos**

#### **Recortes del Gobierno a la Autoridad de Igualdad de Irlanda**

En el presupuesto del año 2009, anunciado en el mes de octubre de 2008, los fondos de la Autoridad de Igualdad fueron recortados en un 43%. Además, la descentralización de la Autoridad de Igualdad con sus instalaciones a 120 kilómetros de Dublín fue rápidamente acelerada<sup>5</sup>. El proceso de descentralización había ya resultado en la pérdida de personal experimentado y capacitado para la Autoridad. La descentralización propuesta de más de 15 empleados que siguió al anuncio de octubre del 2008 significó la pérdida de experiencia y habilidades para la Autoridad, lo cual ha dejado como consecuencia efectos que tomarán años enmendar.

En el mes de diciembre de 2008, en una reunión con el Ministerio de Justicia, Igualdad y Reforma Jurídica referente al recorte presupuestario propuesto del 43%, el Director General de la Autoridad de Igualdad presentó una propuesta en la que sugería un recorte alternativo del 32%, fundamentando que éste era el máximo recorte de recursos que la Autoridad podía sostener si se pretendía que la organización continuara vigente. No obstante, el Ministro rechazó esta propuesta sin justificación alguna. Al día siguiente, el Director General de la Autoridad de Igualdad presentó su renuncia argumentando que los recortes impuestos habían vuelto a la Autoridad incapaz de cumplir con sus funciones. En su carta de renuncia al Ministro expresó:

---

<sup>4</sup> Observación final 12 del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, 10 de marzo de 2005: CERD/C/IRL/CO/ 2. Recomendaciones finales 7 y 10, Análisis de informes presentados por Entidades Estatales: Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos: Observaciones finales del Comité de Derechos Humanos de Irlanda. CCPR/C/IRL/CO/3 30 de julio de 2008. Informe del CERD de la visita del Coordinador en seguimiento a Irlanda, párrafo 8, 21 a 23 de junio de 2006

<sup>5</sup> Debe observarse que en el presupuesto de octubre de 2008, el gobierno detuvo el proceso de descentralización para otros organismos y departamentos gubernamentales cuyas instalaciones permanentes no habían sido aseguradas. No obstante éste era el caso de la Autoridad de Igualdad, su descentralización fue rápidamente acelerada.

*'La única explicación creíble que puedo encontrar a lo que se acaba de hacer a la Autoridad de Igualdad parece ser que la estrategia de trabajo que ésta implementa, particularmente en relación a acusaciones de discriminación dentro del sector público, ha sido considerada como una amenaza por funcionarios superiores y/o el Gobierno. Pareciera asimismo que la voz independiente de la Autoridad de Igualdad ha tenido que ser silenciada por haberse convertido en un peligroso testigo de la desigualdad y discriminación en nuestra sociedad. La Autoridad de Igualdad está siendo perseguida por hacer bien lo que se le encomendó a hacer'.*

La decisión del Ministerio también relegó un Valor para la Auditoría de Dinero que el Departamento había encargado a la Autoridad de Igualdad y que aún se encuentra pendiente a pesar de numerosos intentos de políticos de la oposición de conseguir este informe por medio de preguntas parlamentarias al Ministerio de Justicia, Igualdad y Reforma Jurídica y de la negativa del Departamento a emitir el informe a la ERA luego de solicitud emitida conforme a la Ley de Libertad de Información.

Alrededor del mes de enero de 2009, seis miembros del consejo de la Autoridad de Igualdad habían renunciado a sus puestos en signo de apoyo a la postura del Director General<sup>6</sup>.

En un informe al Consejo de la Autoridad respecto al impacto de los recortes presupuestarios, el Director General manifestó que los recortes de presupuesto y de personal tendrían el siguiente impacto<sup>7</sup>:

- La capacidad de abrir nuevos expedientes en el año 2009 será severamente reducida. La Autoridad de Igualdad no podrá asistir a los demandantes para impugnar las causas apeladas ante los tribunales superiores, y los compromisos para con los clientes actuales (488 expedientes) pueden verse comprometidos con el riesgo de negligencia y otros reclamos;
- No será posible conducir investigaciones o estudios de igualdad;
- No será posible implementar campañas de concientización para aumentar los niveles de concientización de derechos bajo leyes de igualdad;
- El programa de investigación de la Autoridad de Igualdad para proporcionar una base de evidencia de la desigualdad y la discriminación será severamente reducido.

En el mes de agosto de 2009, la asesora jurídica de la Autoridad renunció a su puesto, y debido a la prohibición del gobierno de contratación en los servicios públicos y civiles, la Autoridad no ha podido suplir este puesto. La ausencia de asesor jurídico provoca un vacío en la capacidad de la Autoridad para brindar asesoramiento en litigios estratégicos y para responder ante cualquier legislación propuesta que pueda provocar que las personas experimenten casos de desigualdad y discriminación.

---

<sup>6</sup> Los miembros del Consejo que renunciaron son: Finola McDonnell y Dennis O'Flynn (Confederación de Empresarios y Empleadores de Irlanda, IBEC), Thérèse Murphy (Consejo Nacional de Mujeres de Irlanda), David Joyce (Congreso de Sindicatos de Irlanda, ICTU), Frank Goodwin (Asociación de Cuidadores), Louise O'Donnell (Sindicato de Impacto)

<sup>7</sup> Ibid. página 2

Las tablas 2 y 3 muestran la escala e impacto de los recortes presupuestarios a la Autoridad de Igualdad.

Tabla 2. Escala del recorte de presupuesto a la Autoridad de Igualdad (niveles de ingreso y de personal)

Año	2008	2009	% de reducción
Presupuesto de la Autoridad de Igualdad	€5,897m	€3,333m (presupuesto pago - €2m, no pago €1,333m)	- 43%
Niveles de personal	58	37  (El puesto de asesor jurídico continua vacante desde el mes de agosto de 2009 debido a la prohibición del gobierno de contratación de personal en el servicio civil y público)	-64%

Tabla 3. Impacto de los recortes presupuestarios en el rendimiento de la Autoridad de Igualdad<sup>8</sup>

Área de trabajo	Rendimiento del año 2008	Rendimiento del año 2009
<b>Legal</b>		
Cantidad de causas-expedientes abiertos	234	213
Cantidad de causas-expedientes cerrados	268	465
Cantidad de expedientes considerados para recibir asesoramiento legal por el Director General:		
Cantidad de expedientes aceptados	71	27
Cantidad de expedientes rechazados	68	21
	2	6
<b>Campañas de concientización pública</b>		
Campaña de “Dígale No a la Discriminación por Edad”: contribución de fondos de parte de la Autoridad de Igualdad	€105.454	€0
<b>Comunicaciones</b>		
Total de consultas al Centro de Información Público	10.443	8.155

<sup>8</sup> Figuras basadas en los informes anuales de los años 2008 y 2009 de la Autoridad de Igualdad

<b>Unidad de integración a la igualdad</b> Empresas pequeñas y medianas apoyadas	122	37
Solicitantes de apoyo a empresas - plan balance de re trabajo- vida otorgado	30	20
<b>Investigación</b> Cantidad de informes de investigación publicados	5	3

Los recortes de fondos y de personal han resultado en una reducción de los resultados de la Autoridad entre los años 2008 y 2009. En referencia al trabajo legal de la Autoridad de Igualdad en el año 2009, resulta significativo el aumento de la cantidad de expedientes cerrados ese año. El aumento de expedientes cerrados, junto a la significativa disminución de la cantidad de expedientes a los que se les concedió asistencia en el 2009, en comparación con el año 2008 (disminución del 31%), reflejan las continuas dificultades de la Autoridad para cumplir con sus funciones legales.

La sección de Desarrollo de la Autoridad de Igualdad, cuyo cometido consiste en la promoción de igualdad, fue capaz de mantener en gran parte un nivel de resultado en el año 2009 porque recibió fondos de la Comisión Europea hasta el mes de diciembre de 2009<sup>9</sup>.

La Unidad de Integración para la Igualdad de la Autoridad de Igualdad se fundó en el año 2007. Su cometido era mejorar el acceso al mercado de trabajo y la participación de grupos que experimentaban desigualdad a través de las nueve causales abarcadas por la legislación sobre Igualdad. Un presupuesto operativo de €1 millón debía ponerse a disposición de esta unidad cada año por siete años, con un complemento de personal de cuatro. Sin embargo, el Departamento de Justicia, Igualdad y Reforma Jurídica no proveyó los fondos necesarios a la Autoridad de Igualdad para hacer operativa esta Unidad, y el presupuesto provisto a la misma desde el año 2007 ha sido de €450.000 por año (con un personal de dos). La caída en el rendimiento de esta unidad, como se muestra en la Tabla 3, fue prevista por la Autoridad de Igualdad en su informe de progreso en el trabajo de la Unidad en el año 2008:

*'La Autoridad de Igualdad ha sufrido un recorte presupuestario del 43% en el Presupuesto de diciembre de 2008. Esto significa que la Autoridad de Igualdad no podrá contar con los fondos proyectados para esta medida a partir del año 2009. Esto inevitablemente afectará los resultados e impacto de la medida'*<sup>10</sup>

Además de la campaña “Dígale no a la discriminación por edad”, la Autoridad de Igualdad ha cumplido un rol de coordinación en la iniciativa “semana del lugar de trabajo anti racista”. Entre los años 2008 y 2009, la Autoridad de Igualdad destinó los fondos de €136.668 en esta

<sup>9</sup> El financiamiento para una serie de acciones bajo el programa legado del Año Europeo de Oportunidades Iguales cesó en diciembre de 2009.

<sup>10</sup> Enfoque de Integración para la Igualdad ESF 2.9: Programa Operativo de Inversión en Capital Humano (2007- 2013) Informe de progreso de enero a Diciembre de 2008:  
[http://www.esf.ie/en/hci\\_view\\_meeting.aspx?article=e6b7fbc7-905c-4c4e-8348-2f155ff1ec02&meeting=47](http://www.esf.ie/en/hci_view_meeting.aspx?article=e6b7fbc7-905c-4c4e-8348-2f155ff1ec02&meeting=47)

iniciativa. La financiación continua para esta campaña, que hoy se denomina “Iniciativa de Diversidad en el Lugar de Trabajo”, resulta incierta.

Una investigación ordenada por ERA acerca del impacto de los recortes impuestos concluyó que en el caso de la Autoridad de Igualdad surgen serias dudas acerca de cómo puede ésta continuar cumpliendo su funciones con un recorte de presupuesto tan significativo. El informe indica que desde que se efectuaron los recortes presupuestarios a la Autoridad de Igualdad, ha decaído su perfil en los medios de difusión; han disminuido sus resultados en causas significativas; ha habido un fuerte decaimiento de compromiso para con la comunidad de negocios y empresas; y un compromiso mucho más reducido para con Organizaciones No Gubernamentales (NGO, por sus siglas en inglés)<sup>11</sup>.

En septiembre de 2009, la Alianza de Igualdad y Derechos presentó un reclamo ante la Comisión Europea a fin de que se analice si el Gobierno Irlandés estaba omitiendo cumplir con sus deberes de acuerdo a las Directivas de igualdad de la Unión Europea, en virtud de la naturaleza de los recortes impuestos a la Autoridad de Igualdad. Nuestro reclamo fue apoyado por la Secretaría General del Congreso Irlandés de Sindicatos. La correspondiente petición también fue presentada por ERA ante el Comité de Peticiones del Parlamento Europeo. Nuestra petición fue firmada por todos los Miembros irlandeses del Parlamento Europeo de la oposición<sup>12</sup>. La Comisión expresó su pesar frente a la decisión del Gobierno de Irlanda de recortar el presupuesto de la Autoridad de Igualdad. Sin embargo, la Comisión manifestó que debido al carácter ordinario-mínimo de las Directivas de la Unión Europea, no tenían facultad para iniciar acciones por violación contra el Gobierno Irlandés. Luego de que el Comité de Peticiones de la Unión Europea oyera la petición de ERA en mayo de 2010, el Comité decidió dirigirse por escrito al Gobierno Irlandés solicitándole información acerca de la naturaleza de los recortes a la Autoridad de Igualdad y de cómo ésta continúa cumpliendo sus funciones bajo las Directivas de igualdad de la Unión Europea.

### **Recortes gubernamentales a la Comisión de Derechos Humanos de Irlanda**

En el presupuesto de octubre de 2008, se recortaron los fondos de la Comisión de Derechos Humanos de Irlanda (IHRC, por sus siglas en inglés) en un 24% (aunque el recorte fue finalmente del 32%). Cuando se anunciaron los recortes, la IHRC emitió una declaración acerca de las implicancias del recorte presupuestario:

*'La Comisión en Sesión Plenaria remarcó que el presupuesto propuesto de €1,6M para el año 2009 no permitirá a la IHRC siquiera pagar los sueldos del personal ni los costos operativos básicos, los que ascienden a la suma de €2m. Un recorte de la escala propuesta también deja a IHRC completamente inhabilitado para poder llevar a cabo sus funciones. Pondría su existencia en riesgo'*<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Harvey y Walsh op cit página 80

<sup>12</sup> La copia completa del reclamo está disponible en:

[http://www.eracampaign.org/uploads/ERA\\_Compaint\\_to\\_the\\_EU\\_Commission.pdf](http://www.eracampaign.org/uploads/ERA_Compaint_to_the_EU_Commission.pdf); y de la petición en:

[http://www.eracampaign.org/uploads/ERA\\_Petition\\_to\\_the\\_European\\_Parliament.pdf](http://www.eracampaign.org/uploads/ERA_Petition_to_the_European_Parliament.pdf)

<sup>13</sup> Comunicado de prensa de IHRC, 4 de noviembre de 2008: <http://www.ihrc.ie/newsevents/press/2008/11/04/irish-human-rights-commission-condemns-proposed-24/>

Al comparar la información contenida en los informes anuales de la IHRC de los años 2008 y 2009, resulta evidente el impacto de los recortes gubernamentales en términos de recursos financieros y de personal disponibles a la IHRC (Tablas 4 y 5).

Tabla 4. Escala del presupuesto del año 2009 a la Comisión de Derechos Humanos de Irlanda (Niveles de ingreso y de personal)

Recursos de la IHRC	2008	2009	% de reducción
Presupuesto de la IHRC	€2,342m	€1,596m	- 32%
Niveles de personal	17 empleados  (En el año 2008, 6 puestos nuevos fueron aprobados por el Departamento de Justicia, Igualdad y Reforma Jurídica; no obstante, éstos no han sido acompañados por ningún incremento en el presupuesto básico aún)	10 empleados  (7 puestos continúan vacantes debido a la prohibición gubernamental de contratación en el servicio público y civil)	- 41%
Contratistas externos	Los servicios de 4 contratistas han sido renunciados en el año	No se han contratado contratistas externos debido a la falta de fondos	- 100%

Tabla 5. Impacto del presupuesto del año 2009 en la Comisión de Derechos Humanos de Irlanda (fondos para áreas comunes de trabajo)

Área de trabajo	Gastos del año 2008	Gastos del año 2009	Reducción de gastos
Investigación	€69.195	€1.102	-98%
Tareas estratégicas			
Gastos para el trabajo del comité conjunto (con Irlanda del Norte)	€12.486	€1.102	- 91%
Gastos para apoyar el grupo europeo de las NHRI	€30.749	€0	-100%
Asistencia legal			
Gastos en asistencia legal	€109.805	€0	-100%
Gastos en consultas	€10.000	€0	-100%
Gastos en Amicus Curiae	€95.186	€132	- 99.9%

Otros gastos			
Conferencias	€45.370	€2.712	-94%
Medios y asesoría	€42.698	€0	-100%
Publicidad	€14.072	€0	-100%
Biblioteca	€16.125	€0	-100%

A pesar de la reducción masiva en los fondos, en el año 2009 la IHRC logró mantener su nivel de rendimiento en las principales áreas de trabajo. Sin embargo, este nivel de rendimiento sólo fue posible debido a una importante cifra de asistencia no paga a la Comisión. A partir de comienzos del año 2009, por ejemplo, todo el trabajo del área legal tomado por la IHRC se está tomando sobre una base pro bono, lo que le permite a la Comisión mantener su nivel de asistencia legal. Además, en abril de 2010, se han recibido fondos filantrópicos, lo que le permitirán a la IHRC solventar los trabajos de educación y entrenamiento hasta octubre de 2011. La colocación de pasantías no pagas también está haciendo posible el trabajo de la Comisión. No obstante, está claro que la dependencia en las pasantías, en el trabajo pro bono y en los fondos filantrópicos resultará insostenible para la IHRC a mediano y largo plazo.

La investigación encargada por ERA sobre el impacto de los recortes impuestos ha concluido que en el caso de la IHRC:

*'los recortes ya han puesto fin a su trayectoria organizativa ascendiente. Se encuentra actualmente en un estado vulnerable y la pérdida de más personal la pondría por debajo del nivel de viabilidad'*<sup>14</sup>

El Director General de la IHRC ha remarcado la grave situación en la que se encuentra la Comisión y la urgente necesidad de restablecer los recursos adecuados:

*'la Comisión, que ha intentado adaptar su funcionamiento a la realidad económica actual de Irlanda, se encuentra en urgente necesidad de restablecer los fondos necesarios para cumplir con su actividad. El impacto de la actual prohibición de contratación para el servicio público es otra área de principal preocupación para la Comisión. La prohibición – que significa que las vacantes no pueden ser cubiertas – tiene el potencial de impactar desproporcionadamente en los organismos de servicios públicos más pequeños tales como la Comisión. Cuatro empleados han dejados sus puestos de trabajo en el año 2009 y no han podido ser reemplazados como resultado de tal prohibición. El efecto de nuevas bajas en el personal sería potencialmente devastador para la Comisión'*<sup>15</sup>.

### **Recortes gubernamentales al Comité Nacional Consultivo sobre Racismo e Interculturalidad (NCCRI, por sus siglas en inglés)**

En el presupuesto de octubre de 2008, se recortó el presupuesto del NCCRI en un 100%, lo que lo llevó a su cierre en diciembre de 2008<sup>16</sup>. El Ministro anunció que el trabajo del NCCRI sería llevado a cabo por el Ministerio de Integración (OMI, por sus siglas en inglés). Sin embargo, resulta muy difícil prever cómo esto será posible ya que los fondos del OMI

<sup>14</sup> Harvey y Walsh op cit página 79

<sup>15</sup> Informe anual del año 2009 de la Comisión de Derechos Humanos de Irlanda, página 5

<sup>16</sup> Los fondos directos anuales al NCCRI fueron de €500.000.

han sido reducidos en un 26% en el mismo presupuesto. El Director General del NCCRI, en una declaración respecto a los recortes, expresó:

*'Hay actualmente un vacío significativo en la política del Gobierno que surge del hecho de que no hay ya un organismo experto para asesorar en cuestiones de anti racismo e integración, como así tampoco un plan dedicado y una línea de financiación focalizados en resolver estas cuestiones. El Gobierno dice que las funciones del NCCRI serán transferidas a la Oficina de Integración. Sin embargo, sin transferir el personal ni experiencia adecuados, este cometido se torna vacío'<sup>17</sup>.*

Coincidiendo con la abolición del NCCRI, en enero de 2009 el Gobierno anunció que no continuaría con el Plan de Acción Nacional contra el Racismo<sup>18</sup>. En el informe final del Plan Nacional contra el Racismo, el Presidente del Comité Directivo declaró:

*'Realmente me preocupa que en medio de una crisis económica..... organizaciones que trabajan en el área de integración e interculturalismo sean las primeras víctimas de recortes del Gobierno. Se ha tomado una clara determinación de que ya no podemos lograr confrontar el potencial de racismo, precisamente en esta época donde hay tantos inmigrantes que viven en Irlanda que son los más vulnerables'<sup>19</sup>.*

Desde el cierre del NCCRI, hay un significativo vacío en el control independiente de incidentes de racismo y xenofobia y en el entrenamiento anti racismo a la Policía y a otros proveedores de servicios de primera línea.

### **Tribunal de Igualdad**

El Tribunal de Igualdad no ha sufrido ningún recorte de fondos en el presupuesto del año 2009. No obstante, el Tribunal continúa experimentando un significativo atraso en términos de cumplimiento de sus funciones, particularmente en los casos de igualdad en el trabajo, los que actualmente representan aproximadamente el 85% de expedientes del Tribunal. Actualmente, los casos remitidos al Tribunal conforme a la Ley de Igualdad en el Empleo están tomando tres años para llegar a la etapa de comparecencia. Esta situación constituye un significativo detrimento a las personas que consideran tomar las causas.

El proyecto de ley de la Ley Civil (disposiciones varias) de 2010, presentado por el Departamento de Justicia, Igualdad y Reforma Jurídica tiene implicancias para las personas que persiguen una compensación a través del Tribunal de Igualdad. La Sección 17 del proyecto de ley permite al Tribunal de Igualdad atender causas iniciadas por medio de presentaciones escritas, en situaciones donde los hechos del caso no sean controvertidos.

---

<sup>17</sup> Philip Watt, primer Director General del NCCRI (19 de noviembre de 2008), los recortes en el presupuesto de Irish Times debilitan la capacidad del estado de combatir el racismo, <http://www.irishtimes.com/newspaper/opinion/2008/11/19/1227026413011.html>

<sup>18</sup> El primer Plan de Acción Nacional contra el Racismo se llevó a cabo desde el año 2005 al año 2008

<sup>19</sup> Informe final de NPAR enero de 2009, prólogo por la presidente, Lucy Gaffney, página 2  
[http://www.integration.ie/website/omi/omiwebv6.nsf/page/PCHK-7PNHH41312727-en/\\$File/NPAR%20Final%20Report%20Not%20an%20End%20Just%20a%20Beginning.pdf](http://www.integration.ie/website/omi/omiwebv6.nsf/page/PCHK-7PNHH41312727-en/$File/NPAR%20Final%20Report%20Not%20an%20End%20Just%20a%20Beginning.pdf)

Si el Director del Tribunal de Igualdad decide que un caso puede ser atendido de la forma antedicha, las partes serán notificadas de tal decisión. En caso de que cualquiera de las partes se oponga, ésta podrá exponer por qué resulta necesaria la prueba oral, así como también podrá presentar sus declaraciones en forma escrita, dentro de los 28 días. Esta propuesta, de ser promulgada, agregaría una responsabilidad adicional a aquellos que buscan obtener una reparación de daño para lograr que la causa sea tratada por el Tribunal.